

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 6 de Junio de 1906.

Administrador: César Picatoste.

Casa de Socorro.

Ya no estamos solos, como lo estábamos ayer al aparecer el artículo en que juzgábamos necesaria su implantación.

El entusiasmo de muchos por esta idea, aviva el nuestro.

Hemos invitado á las Autoridades y Presidentes de organismos sociales y á significadas personas en el Comercio y la industria para la reunión que ha de celebrarse á las diez de la mañana del domingo próximo, en nuestras oficinas.

Perdonen todas las omisiones que hayamos cometido, porque siempre se estrella toda buena voluntad en la formación de listas hechas de memoria: nadie se dé por molesto si no recibe invitación.

La convocatoria no puede tampoco ser todo lo extensa que deseáramos, porque no disponemos para ello de local suficiente.

No es un motivo.

Siempre fué lo mismo; es una de tantas injusticias de los políticos para con el adversario que está en el poder.

En busca de quiméricas responsabilidades, échase la gente á discurrir á propósito del lamentable suceso, terrible crimen que no puede borrarse todavía, ni en mucho tiempo se borrará, de la imaginación de los españoles, y cada cual, con más ó menos apasionamiento, ya que siempre hay alguno, discurre á su manera.

Para los políticos y aquellos que, por no tomarse el trabajo de discurrir de cuenta propia, hallan más cómodo, sin darse razón de que así lo hacen, seguir la opinión que oyen, la culpa de todo, hasta de si llueve ó no llueve á tiempo, la tiene el Gobierno; el Gobierno, que debió preveer y evitar, por consiguiente, un atentado de tan terribles consecuencias.

Hay un detalle que favorece la especie de los que así piensan: el hecho de haber pasado tres minutos antes, junto al sitio de la ocurrencia, el Alcalde de Madrid y agentes á sus órdenes, diciendo: «Señor, no hay novedad», y ocurrir después el lanzamiento de la bomba, acusa imperdonable omisión del Alcalde, del Gobernador, del Ministro, de todo el Gobierno; y esto basta para que haya quedado justificado un cambio de situación política, como si se tratara de una grave deficiencia policiaca y la policía fuera siempre de la directa incumbencia y dirección del Gobierno en los procedimientos y pesquisas.

Injusto y hasta ilógico parece tal manera de discurrir; pero esto se ha dicho, esto se repite por varios políticos de reconocida ilustración. Se produce un motín, una tentativa, un desorden público, no por una disposición ministerial, que discutible sería en tal caso el asunto, sino sencillamente por una intenciona contra el actual orden de cosas, por enemigos de las instituciones ó de otro modo que no sea una medida de Gobierno, una resolución ministerial; y el Ministerio debe dimitir. Agregan los que así piensan que igual se ha procedido siempre, por ser el acto demostración evidente de imprevisión é ineptitud, y que otro tanto y con mayor motivo debe hacerse, después de un atentado como el último que ha ensangrentado las calles de Madrid.

¿Qué culpa tiene el Gobierno, qué culpa tiene nadie de que los enemigos del orden social fragüen en secreto, individual ó colectivamente, lo que, si puede sospecharse, no puede preveer-

se dentro de un régimen constitucional, habiendo de respetarse la libertad del hombre, el derecho que las leyes conceden al ciudadano en cualquier país civilizado?

No es, no puede ser esto causa que determine la muerte ni la vida de una situación política. El Gobierno tomó, para evitar un suceso de esta clase, las precauciones necesarias, y la policía no pudo ir más allá, no pudo evitar el crimen. Para que así no fuera, serían también precisas las cesantías de todas las Autoridades y agentes á sus órdenes.

Es una desgracia; no es un motivo de directa influencia en la vida del Gobierno.

GACETA OFICIAL

Día 5 de Junio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subastas para la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras, para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos, y para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda al 4 por 100 interior.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Desestimando la petición formulada por D. Ramón Alós para instalar un balneario en la playa de Caro, en el puerto de Valencia, y autorizando á D. José Zaragoza para trasladar á la citada playa el balneario La Perla. Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Regio escolar provisional de la provincia de Jaén (continuación).—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal.

Administración provincial.—Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Extravío de un resguardo talonario.—Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.—Junta de obras del puerto de Huelva.—Rectificación al anuncio de concurso para la adquisición de ocho grúas eléctricas con destino á este puerto, publicado en la Gaceta de 15 del mes de Marzo último.—Junta provincial de Beneficencia de Cádiz.—Anunciando haberse acordado la adjudicación de dotes á huérfanas solteras pobres, del linaje de D. Esteban Chillón Fantony.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Comares.—Vacante de una plaza de Médico titular.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Compañía de los ferrocarriles de Puerto Rico.—Sociedad Fábrica de Mieres.—Balance de Sociedades, publicados conforme á los artículos 157 y 183 del Código de Comercio.—Crédito de La Unión Minera.—Crédito Popular Madrileño.—Banco del Comercio.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

MARIPOSEO

Se apagan las iluminaciones en Madrid, se quitan los vistosos escudos, desaparecen las percalinas de vivos colores y las toscas flores de celuloide, cesa el ruido, los forasteros regresan, y vuelve, en fin, Madrid á su vida normal, vida siempre de acción y movimiento, aun sin el estuendo y algazara de las fiestas.

Va pronto á empezar el escarceo, la intriga, el movimiento político, perfectamente justificado ya como necesidad de algo de carácter más definido y permanente que un Gobierno sin auxilio eficaz y disciplina precisa, de mayorías parlamentarias.

En la provincia de Toledo, necesariamente ha de repercutir pronto, se han de tocar las consecuencias de la acción política central, aunque como varias veces hemos dicho, no hay realmente aquí verdaderas luchas, ni aspiraciones por ideales políticos.

Vuelve la duda, las vacilaciones de los que perdieron la fe y el entusiasmo, si los tuvieron, no por desistimiento de doctrina, sino por engaños de los personajes directores de los organismos políticos y la integridad en el propio juicio y aun en las profecías de ajeno criterio, respecto á la manera de resolver la cuestión política surgida antes de la boda real y en sus-

penso mientras las fiestas; determinanse indecisiones, yeudo de un lado para otro en frecuente mariposeo, disculpable cuando, como aquí acontece, se sacrifica la política á la conveniencia, prefiriendo el culto á las personas al culto de las ideas, y parte el ejemplo de los altos, sin derecho, por tanto, á la censura de los de abajo.

No es de aquí, es de todas partes este mariposeo de muchos, en las dificultades de una situación que puede terminar en breve plazo.

El positivismo, un egoísmo individual lo invade todo.

¿Moral, Morral ó Morrals?

Después de tanto hablar y de recoger para la publicidad toda clase de autecedentes de la vida y manera de ser del autor del repugnante atentado contra los Reyes; después de cinco días de preferente y casi exclusiva atención en la Prensa diaria de Madrid y provincias, es lo cierto que todavía no se sabe de un modo cierto qué nombre, y menos qué apellido era el del feroz anarquista: se le ha llamado indistintamente Martín y Mateo; pero, al fin, parece cosa averiguada que Martín es el nombre de su padre.

No parece tan cierto lo que al apellido del suicida se refiere, y los periódicos unas veces le denominan Moral, Morral otras y algunos Morrals.

Nuestro Corresponsal madrileño, en su Conferencia telefónica de ayer, dice Moral, y como la cita es el resultado de la conferencia de un tío del anarquista, recién llegado á Madrid para este objeto, con el Ministro de la Gobernación, lógico parece que Moral debía ser el apellido del autor del atentado.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Manuel Méndez Q. de Llano y de P., Alfredo Blasco Arnanda, Esteban Torés Ibáñez, José Calderón Goñi, José Trután Palacios, Angel Sánchez Noé, Manuel Sánchez de la Caballería, Adolfo Giménez de la Orden, Juan Bernal Segura, Emilio de los Santos Vivanco, Francisco Canella Fernández, Fernando de Belda y de Eguía, José Pérez Almeida, Carlos Ruiz Guzmán de Villoria, Bartolomé Montís Castelló, Castor Sierra Bestor, Gervasio Fernández Noain, Baltasar Chinchilla Orantes, Fausto Cañavate Sande, Rafael Lage Pereira, Ricardo de Rada Peral, Plácido Herrero Paredes, José Vilanova Salcedo, Delfín Fernández de los Ríos y Bruno Pérez Blázquez.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Guillermo García Alemañy, 8,98 y 8,90.—Juan Mendoza é Iradier, 9,38 y 7,45.—Jesús Limón Medrano, 10,40 y 10,87.—Julio Bailo Patiño, 7,50 y 10,33.—Domingo Balmaseda Sánchez A., 7,93 y 11,33.—Angel Bernárdex de la Cruz, 10,02 y 10,00.—Fernando Sostoa Erostarbe, 7,50 y 9,67.—Enrique Mendicuti Hidalgo, 11,00 y 9,15.—Luis Martos Peña 11,15 y 16,20.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Emilio Bozzo Otero, 10,50 y 8,75.—José Negrao Blein, 12,70 y 15,90.—José Ferriol Pérez, 8,10 y 8,50.—Mateo Torres Bestard, 8,80 y 12,50.—Martín de Rosale Uceleti, 8,50 y 8,50.—Manuel Trigueros Plaza, 7,00 y 7,00.—Humberto Gil Cabrera, 8,30 y 8,50.—Adolfo Valcárcel Sampol, 13,50 y 15,00.—Manuel de Aguirre y M. de V., 8,15 y 9,00.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 7:

Eduardo Fernández Méndez, José Velarde Velarde, Pedro Verdiguier Piñedo, Martín Moreno Ahijón, Manuel Fernández Freixá, Juan Martínez López, Alfonso Fanjul Goñi, Eduardo Benzo Cano, Aniceto Vila Pérez, Manuel Sagrado Marchena, Alfredo García de Paadín Belgrán, Mariano Valentín Ríoy, Jesús de Haro Lumbreras, Emilio Moreno Criado, Rafael Rodríguez Annoni, Jesús Albira Unrué, Manuel Sanz García, Tomás Fernández Roquia, Anibal Pérez Rasillo, José Morán Andrade, Luis Montis Moragnés, Fernando Cortés Bergez, Santiago López Pita, Francisco Rodríguez Sánchez, Emilio Fiyol

Camirero, Eduardo Cobián Morales, Esteban Torés Ibáñez, José Nieto Ventura, Autoín González Echevert, José Torregrosa Botella, Adolfo Cañas Sánchez y Francisco de Ochoa Luján.

RUMORES

Lo de averiguar la vida y milagros, hay quien los hace, de Concejales y Diputados de la provincia, con el dato de lo que cada uno paga por contribución directa é impuestos al Estado, va en serio.

Aunque parezca broma.

El Gobernador hizo que concurrieran ayer á la busca y captura de datos, según los maliciosos, los empleados del Gobierno, en horas extraordinarias.

Porque se trata de una cosa extraordinaria.

Ha empezado la costura de toldos para cubrir de sombra la carrera de la tradicional procesión del Corpus.

Y aún estamos en la duda.

¿Pagan esos toldos el arbitrio municipal?

Parece que definitivamente se ha desistido de la fundación de un nuevo periódico político, en la capital.

Nos parece bien.

En Toledo se hacen ya muchos papeles.

Continúan los guardias de seguridad, y los que no son de seguridad, porque de lejos no se distinguen bien, prestando el servicio sin guantes, y sentados donde buenamente pueden sentarse.

Son hombres, y la verdad hace mucha calor.

Cualquiera se cansa, y que con guantes podrían estar más curiosos; pero les sudarían las manos.

La tormenta que ayer descargó en Madrid nos tuvo algunas horas sin comunicación telegráfica y telefónica con la capital de España; algún tiempo después se restableció el servicio y por la noche, aunque pareciera mentira, tuvimos luz eléctrica en Toledo.

Pero temblamos ante la duda de que haya crecido el río.

EL BANCO DE MARRUECOS

Los estatutos porque se ha de regir el Banco de Estado de Marruecos, están casi terminados, gracias á la actividad que ha impreso á los trabajos el Comité internacional constituido en París con tal objeto.

El Director de la Agencia del Banco de España en París, Sr. Amézqueta ha representado á nuestra Nación y mantenido nuestros derechos.

Para la designación de cargos, no suenan ya nombres de grandes personajes políticos y financieros, debido sin duda, á que el sueldo de que disfrutarán será tan sólo de seis mil francos anuales, y dietas de sesenta francos diarios cuando tengan que viajar para el desempeño de su cargo.

El nombramiento, sin embargo, supónese que recaerá en personas competentes, dado el porvenir del futuro establecimiento de crédito.

POSTAL

Ya se acerca el fin de los festejos.

Esta noche baile de etiqueta en Palacio. Y dice la nota: «señoras: vestido escotado con banda»; ¡qué cosas se verán en ese baile!

Estoy tranquilo, porque no pienso verlo.

¿Seguirá Moret?

De seguir Moret, ¿continuará Romanones en Gobernación?

El chapuzón aquél, el atentado anarquista; en fin, que hay opiniones y ninguna favorable á que continúe el Sr. Conde.

El Gobierno está reunido en Consejo de Ministros, y aunque al escribir estas líneas no ha terminado todavía la reunión, es público que en él quedará planteada la cuestión política, que no trascenderá al exterior hasta que hayan marchado á sus respectivos países los Príncipes y Enviados extranjeros; es decir, que la crisis, la muerte del Ministerio Moret, coincide con la noche de la *fiaccolatta*.

El público se agolpa en las calles para ver

pasar el cortejo brillante, y las iluminaciones lucirán hasta que éste se haya puesto en marcha. Consuélese, pues, *La Electricista Toledana*, porque en todas partes cuecen habas.

Es indudable que los mismos amigos del Sr. Moret desearían ya conseguir el famoso decreto de disolución, y aunque los del Sr. Canalejas, contando con la fianza del Sr. López Domínguez, esperan y confían, tampoco estas esperanzas son tan firmes que les permitan fundar en ellas ningún porvenir, que es hoy para el partido liberal completamente muerto.

¿Qué sucederá? Nadie lo sabe. Lo cierto, lo que es seguro é innegable es que una vez planteada la cuestión ministerial, la política toda entre en uno de los períodos más críticos porque ha atravesado desde hace muchos años, de tal manera, que cualquiera que sea la solución del problema, todas serán malas, puesto que la continuación del Sr. Moret al frente de la política sin haber obtenido el decreto de disolución que estima como condición indispensable de Gobierno, será para este hombre público un desprestigio evidente; la constitución de un Ministerio Canalejas, López Domínguez, ó bien del mismo Montero Ríos, no significará ni resolverá nada en la aplicación de la política liberal del país, y la vuelta del Sr. Maura al Poder estimase prematura, y perjudicial, por tanto, para los intereses del mismo partido conservador.

Dios nos coja á todos con fuerza para sufrir reveses de la fortuna, porque ha de haber grandes emociones y alguna que otra sorpresa.

Las dudas, sin embargo, han de existir por poco tiempo; esta crisis, á pesar de su gravedad inmensa, está llamada á resolverse en un plazo brevísimo, y tal vez, cuando sea publicada esta postal, conozcáse ya lo bastante para saber cuál ha de ser la solución que se dé al problema político planteado.

Van desapareciendo las colgaduras. Madrid vuelve á la vida normal. Lo mismo los liberales que los conservadores de segunda fila, no saben á qué atenerse.

Moret parece resuelto. ¿A qué? Ni sus íntimos lo saben. Hay que esperar. Veremos si mañana puedo dar noticias más concretas.

AILERUA.

Madrid 5 Junio 1906.

TODOS A UNA

La nota dominante ahora es la relativa á una acción internacional para reprimir el anarquismo; y esa nota parece brotar espontánea en todos los países.

Empieza á comprenderse que el anarquismo de acción es el enemigo común y, para atajar sus progresos no hay más remedio que concentrar todas las energías sociales.

Es indudable que la secta anarquista, por muy secretamente que se organice, no podrá escapar á la acción internacional combinada, y que si ésta se realiza, el anarquismo sucumbirá.

Hoy los medios de difusión para toda clase de ideas por radicales que sean, están garantidas y la propaganda pacífica de toda clase de doctrinas, amparada por la ley.

Pero cuando á la propaganda pacífica de esas doctrinas y á la difusión legal de esos radicalismos sustituye la agresión corbada y la violencia injustificada, no se puede responder de otro modo que con la proclamación solemne de la legítima defensa.

La acción internacional contra esos crímenes del anarquismo es necesaria y para que resulte eficaz convendrá que de ella participe de un modo activo, no sólo la parte oficial y directiva de los distintos países ó nacionalidades, sino también la Sociedad misma; supuesto que ella es la que también sufre directamente las terribles y trágicas consecuencias de la campaña terrorista emprendida por el anarquismo.

No se trata solamente de las testas coronadas de los jefes de Estado, de los residentes de Gobierno y altos funcionarios, se trata también de los más humildes elementos sociales, de los individuos más modestos á quienes en esas hecatombes alcanza la metralla anarquista.

Debe constituir empeño de amor propio para los países civilizados el concluir con los anarquistas de acción como se concluye con la mala yerba que perjudica los sembrados. Estimúlese y recompénsese á todo el que aporte elementos de información contra esos energúmenos y establézcase un verdadero tacio de codos contra esa secta cuya mayor fuerza con-

siste en el misterio de que se rodea para ejecutar sus crímenes.

Y no se pierda de vista que en esta acción común internacional deben entrar todos, sin limitaciones y sin excepción, todos cuantos profesan ideas de orden, de libertad, de progreso y de civilización.

Pero para que el esfuerzo común sea de resultados prácticos, es ante todo necesario, indispensable, dar una nueva organización á la policía, retribuyéndola decorosamente y dando á los que la constituyan seguridades de estabilidad á fin de que asegurada su base de vida puedan dedicarse libres de toda otra preocupación al cumplimiento de su importante misión.

Con esto y con poner á nuestros policías en relación con el exterior, á fin de que oportunamente tengan conocimiento de los complots anarquistas, que generalmente se tramatan fuera de España, creemos que se habrá alejado considerablemente un peligro que hoy desgraciadamente tenemos muy cerca, y para conjurar el cual, apenas si disponemos de medios adecuados.

Los alcoholeros.

Continúa el Gobierno insensible al general clamoreo, y continúa también el cierre de fábricas.

Las cosas han de tener su término, y esto no puede seguir así.

Después de los alcoholeros, seguirán el ejemplo otros industriales, haciendo difícil la tributación, y por tanto la recaudación de grandes ingresos, necesarios para la vida del Estado.

El último acto de protesta energética de que se tiene noticia, es una imponente manifestación en el distrito del Valle de Albaida (Valencia), y en la que han tomado parte veintiocho Sindicatos, que suman 30.000 individuos, unánimes en pedir la derogación de la ley y reglamento para la exacción del impuesto sobre alcoholeros.

Los propietarios de aquella importante zona, con unanimidad completa de criterio y resueltos á todo, han acordado abandonar completamente el cultivo de los campos, lo que determina el paro de muchísimos obreros agrícolas que se quedan sin jornal, es decir, sin pan, y cuya situación desesperada puede, á no lejana fecha, ocasionar gravísimos conflictos.

En otro importantísimo punto de la región valenciana, no tan sólo los alcoholeros, sino todos los propietarios agrícolas, elevan su protesta al Gobierno para que reuna las Cortes, y de no ser atendidos pronto en la reforma de la ley de alcoholeros, resueltamente acordarán no cultivar los campos.

Esto mismo anuncian que harán en breve, alcoholeros que á la vez son productores agrícolas de cereales y otros productos agrícolas, y si el ejemplo cunde, cesará en gran parte del país la producción agrícola, fuente la más apreciada é importante de la riqueza nacional y base de los mayores ingresos para la vida económica del Estado.

EXTRANJERO

La Princesa Alicia.

Se ha casado anteayer de nuevo en Viareggio la Princesa Alicia de Borbón, hija del pretendiente don Carlos, cuyo anterior matrimonio fué recientemente anulado por el Vaticano, con un ex Oficial del Ejército italiano llamado Lino del Prete.

Otro terremoto.

Anteanoche, á cosa de las doce, se notó en San Francisco de California una violenta sacudida sísmica, que produjo el natural pánico en los habitantes. No ha habido que lamentar desgracias.

Los anarquistas.

Telegrafían desde Nueva York al Daily Expreps diciendo que se ha descubierto un complot anarquista contra el Presidente Roosevelt, el Rey Eduardo y el Czar.

Muchos anarquistas italianos están vigilados por la policía.

¡Oh la libertad!...

No es la primera vez que ocurre, y que análogos hechos han dado lugar á procedimientos judiciales en esta y otras provincias.

Trajo ayer el telégrafo la noticia de que en dos pueblos de Extremadura se amotinaron obreros agrícolas, exigiendo de las Autoridades locales que fueran expulsados segadores de otras provincias, y que sólo se permitiera la siega á jornal á los del pueblo.

Claro es que las Autoridades no tienen facultades para adoptar determinaciones de tal

índole, y claro es que también se cohibe de esta manera el derecho de los propietarios á verificar la recolección de su producción de cereales, en las mejores condiciones posibles, efecto de la competencia; pero todo esto impórtales poco á los obreros agrícolas de las localidades de que se trata; es preciso que no se utilicen servicios de trabajadores que no sean del pueblo, y probablemente con el jornal que los mismos segadores de la localidad impongan.

Así desgraciadamente entienden algunos la libertad; imponiendo su criterio y respondiendo ese criterio á egoísmos incompatibles con el derecho de todos.

Afortunadamente, según las noticias de que da cuenta el telégrafo, no han tenido consecuencias desagradables estos hechos, sin duda porque los trabajadores de fuera de aquellos pueblos han abandonado los lugares á que acudieron para ganar honradamente lo que significa el propio sustento y el de sus familias.

¡Oh la libertad!...

La libertad según algunos la entienden.

DE LA PROVINCIA

Por hurtar una lanza de arado á su vecino Pedro Aparicio, ha sido detenido por la Guardia civil, en Villacañas, el vecino de Puebla de Don Fadrique, Bruno Carpintero.

En el pueblo de Rielves riñeron por antiguos resentimientos por cuestiones amorosas, Julio Urosas, vecino de Villamiel, é Hipólito Tenorio, de Fuensalida, disparando el primero un tiro de pistola sobre su contrario, causándole una herida en el brazo izquierdo calificada de grave.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Procedimientos revolucionarios.

Un periódico madrileño estudia la buena organización y previsión de la policía inglesa, y hace después observaciones dignas de ser reproducidas, aunque ya las hayan leído algunos de nuestros suscriptores, porque el periodista ni quiere ni debe inventar informaciones, por evitar copia de datos en que no puede ser original.

Hé aquí lo escrito, y á que nos referimos, por el apreciable colega madrileño:

«En Londres y en alguna otra capital americana existen grupos de revolucionarios, compuestos particularmente de rusos y de italianos. Para formar parte de esos grupos no es indispensable ser anarquista; basta con ser revolucionario, y sabido es que en Rusia, en Italia y aun en Francia, hay muchos socialistas revolucionarios.

Estos grupos no tienen organización propiamente dicha, y forman parte de otro más numeroso que se reune en algún club.

Club en Londres tampoco significa centro secreto revolucionario, como cree mucha gente, sino local ó Sociedad que sirve de punto de reunión á gentes que sustentan ideas afines y que tienen interés en ayudar á los que se agitan en otras naciones porque fueron agitadores en su país, de los que han sido expulsados.

Pues bien; dentro de dichos clubs hay individuos que se dedican á averiguar qué revolucionario padece enfermedades incurables, ó qué revolucionario, por una ú otra causa, ha pensado en el suicidio. Tan pronto el grupo se entera de la existencia de un anarquista ó de un socialista revolucionario que ansía la muerte á causa de sus padecimientos físicos ó por otros motivos, le manda una carta concebida en estos términos, poco más ó menos.

«No te mates, los días que te quedan de vida pertenecen á la revolución. Hay muchos tiranos en el mundo que merecen la muerte. Mata antes de morir á uno de ellos y serás digno de la revolución.»

A la carta acompañan, regularmente, las señas de algún domicilio. Si el revolucionario enfermo de muerte contesta aceptando, recibe dinero para que pueda reunirse con los organizadores del atentado, y la víctima se elige de entre los nombres que más han sonado, por su crueldad ó su persecución contra el pueblo, en los centros revolucionarios; á menos que el que desee ejecutar el crimen la tenga designada por capricho de la suerte. Por eso precisamente pelagra toda vida que se haya distinguido fatalmente contra el pueblo ó que á su alrededor se haya creado una atmósfera de crueldad, ó bien que ostente la primera magistratura de una nación que tenga fama de cruel.

Cooperan á esa acción revolucionaria un número importante de personas ricas, señoras sobre todo, que facilitan dinero para contribuir á la muerte del que ellas llaman azote del pueblo.

La mayoría de los atentados que se cometen en Rusia están sufragados por gente rica de Londres ó de Nueva York y hasta de Cuba (1); gente mística revolucionaria y revolucionaria solamente, que pone sus candelas al servicio de lo que estiman justicia popular.

(1) Dicese que á la muerte de D. Antonio Cánovas contribuyó un rico cubano.

Al efecto, recordamos que cuando se expulsó de España á varias personas con motivo del proceso de Montjuich, una Comisión de damas pagó el viaje á cuantos desembarcaron en Liverpool, de dicho punto á Londres, y de Londres al punto del mundo que elegían los desterrados. A ninguno de los que quisieron residir en Inglaterra faltó cama ni comida mientras no encontró manera de ganarse la vida.

Recordamos también que en los mítins que se celebraron en Londres «para las víctimas de Cánovas», como se distinguía á los expulsados en Inglaterra, varias señoritas postulaban por entre la concurrencia.

Con tal procedimiento y con los expuestos elementos de lucha, es muy difícil describir al que ha de realizar el atentado, porque los que se dedican á la busca de revolucionarios enfermos de muerte, no son los que fabrican las bombas ni los que las poseen, y además, los revolucionarios, por conveniencia propia, tienen buen cuidado en no construir explosivos en Londres y en no cometer atentados en la capital de Inglaterra.

«... Recordamos también que Mateo Morral padecía una enfermedad en el estómago y que en su familia ha habido tuberculosos.»

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

DIARIO CATÓLICO

El día 9 de los corrientes dará principio el solemne Novenario que dedica la Real é Ilustre Asociación establecida en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor al Glorioso San Antonio de Padua.

Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, leyéndose después la Novena. A las once, Misa, que costea doña Juana Gallardo de Garzón: Por la tarde, á las seis y media, se expone á Su Divina Majestad Sacramentado, se cantará la Estación, á la que seguirá el Sermón, Motetes y Novena, después los Gozos y, reservando al Santísimo, se concluirá con la Antifona y Oración del Santo.

En el próximo número publicaremos la lista de los Sres. Oradores y de los devotos que costean los cultos.

Seminario Conciliar.

Exámenes de sus alumnos.

Cánones.—Primer curso.

Instituciones canónicas y Disciplina eclesiástica.—Sobresalientes: D. Emilio de la Cruz Molero.—D. Gerardo López López.—D. Gabriel Díaz Mayordomo.—D. José López de la Llave.

Cánones.—Segundo curso.

Decretales.—Procedimiento y Derecho español relacionado.—Sobresalientes: D. Julio de la Rosa Flores.—D. Narciso Esténnaga Echevarría.—D. Federico Flórez Gómez.—D. Mauricio Padilla de S. Diego.—D. Pedro Vázquez Ruedas.—D. Mariano Gálvez de la Figuera.

Cánones.—Tercer curso.

Decretales.—Procedimiento y Derecho español relacionado.—Sobresalientes: D. Juan Cordero Díaz.—Don Luis Alvarez Mellado.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para el día 7.—*Sección primera.*—Illescas; robo; Marcelino Jiménez; Abogado Sr. Vega; Procurador Sr. Aroca.

Sección segunda.—Talavera; disparo y lesiones; Ramón Elvira; Abogado Sr. Cogolludo; Procurador Sr. Rodríguez.—Navahermosa; disparo; Simón González y otro; Abogado Sr. Cogolludo; Procurador señor Hernández.

Vistas.—*Sección primera.*—Un homicidio por imprudencia, según la calificación Fiscal, es la causa sobre la cual ha de dictar hoy veredicto el jurado de Illescas.

Dos versiones se han sentado en los escritos de conclusiones.

El Fiscal, Sr. Vázquez, cree que el procesado Pedro Recas, vecino de Valmojado, el día 6 de Junio de 1905, estando trabajando con el interfecto Jesús Martín, se puso aquél á hacer sus necesidades, dejando un revólver sobre la faja que se había quitado, con el cual apuntó en broma á su amigo, diciéndole: «que te tiro», teniendo la desgracia de que se le disparase, ocasionándole con esto la muerte.

No entiende la defensa encomendada al Sr. Conde, que el hecho se desarrolló en la forma que el Ministerio Fiscal considera, sino que se disparó el arma por que al dejarla sobre la faja Pedro, hubo de cogerla Jesús, y como el Jesús era un muchacho, el Pedro se anticipó á quitarle el revólver, teniendo la desgracia, en uno de los movimientos, de que se disparase, originándole una herida que le ocasionó la muerte.

Fundada cada representación en sus distintos criterios, pide la pena el Ministerio Fiscal para el procesado de un año y seis meses de prisión correccional; y la defensa la absolución de su defendido.

Practicada la prueba, las partes mantienen sus conclusiones.

El jurado se retira á deliberar terminados los informes, volviendo en seguida por no tener que contestar nada más que á la pregunta de culpabilidad, á la cual han contestado negativamente; en virtud de lo cual se dicta sentencia absolutoria.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho.—El 8 de Marzo de 1905, disputando en el pueblo de Mérida Francisco López y Antonio Simal con motivo de haber hecho descargar el primero al segundo una carga de leña que había tomado de la fábrica del monte nombrado Berciala, de dicho término, á cargo del cual estaba el padre de Francisco, terminó la disputa Antonio, disparando dos tiros con pistola de dos cañones, ocasionándole con el segundo disparo unas lesiones de las que tardó en curar 135 días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa, estando impedido para el trabajo. El procesado era menor de dieciocho años, y teniendo en cuenta esto, en relación con lo dispuesto en el artículo 86, procede se le imponga la pena de cinco meses y cuatro días de arresto mayor.

La defensa, á cargo del Sr. Ledesma, aprecia además las atenuantes 1.ª y 3.ª del caso 4.º del art. 8.º, por lo cual cree que se le debe imponer la pena de 125 pesetas de multa accesorias y costas.

Otro delito de disparo ocurrido en el mismo pueblo; se juzga en segundo lugar en esta sección.

El hecho de autos ocurrió entre los hermanos Cipriano Ramos y José, por disparar aquél contra éste.

Concurriendo la agravante de parentesco, pide el Ministerio fiscal la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

La defensa, que estaba encomendada al Sr. Relanzón, ha sido hecha por el Sr. Lozoya, considerando en su informe, el delito como constitutivo de una falta.

Registro civil.—Matrimonios del día 6: Félix Gómez Pobo y Manuela Soca y del Valle.

Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.

DESCUBRIMIENTO CURIOSO

Herraduras sin clavos.

El conocido refrán que dice *dar una en el clavo y ciento en la herradura*, hállase amenazado de no tener con el tiempo motivo de aplicación estricta; siquiera en su sentido figurado continúen siendo muchos los que lo apliquen con lamentable frecuencia.

Sabido es de todos, en efecto, que el actual sistema de herrar un caballo es un procedimiento primitivo que tiene numerosos inconvenientes, los cuales han intentado corregir muchos inventores, ideando diversos modelos de herraduras sin clavos que adolecían siempre del defecto de ser muy costosas ó muy complicadas. El *Scientific American*, sin embargo, da cuenta de uno que parece ser bastante sencillo y económico, por cuya razón vamos á dar una idea de él.

Dicho aparato puede considerarse como una especie de sandalia, constituida por una herradura ordinaria, unida á una lámina de acero de 3 á 4 mm. de espesor, dispuesta en la forma que indicamos. La parte inferior de dicha lámina tiene la forma de la herradura, y se prolonga, anteriormente, por una pieza triangular que se apoya en el casco, y lateralmente, por otras dos piezas, cuyos extremos se unen á la central. Uniendo estas tres piezas por medio de un tornillo, se mantiene la herradura adherida al pie del animal, del que no puede escapar, porque en los puntos en que las dos piezas laterales rodean el casco, éste tiene dimensiones menores que en los otros puntos inferiores.

En la parte posterior del casco se curva la lámina metálica de modo que rodee el talón de aquél, impidiendo así mejor la salida de la herradura. Este es uno de los detalles más interesantes del invento, y gracias á él, no hay necesidad de reunir, por medio de otra pieza transversal el extremo posterior del aparato, por lo que el pie puede moverse con toda facilidad sin temor de que se produzca en el casco una presión per-

judicial para el mismo, principal inconveniente de los anteriores inventos.

La herradura, propiamente dicha, se une á la lámina ya citada por medio de remaches, que se cambian con toda facilidad cuando aquélla se desgata.

El inventor afirma que su aparato reduce de un modo notable el tiempo de colocación de una herradura, pues los de su sistema pueden ponerse en menos de un minuto, lo que los hace sumamente útiles para caballos inquietos.

NOTICIAS

Nos escriben de Ciudad Real, á propósito del artículo que publicamos con el título de *Los secuestradores*, manifestándonos deseo de que hagamos constar el reconocimiento de aquella provincia al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, que con ocasión del secuestro de D. Francisco Molina y Carrasco, persiguió á los criminales, logrando la captura de tres, uno de ellos Francisco Ruiz, el capitán de la partida precisamente.

Hacemos nuestro el aplauso tributado en Ciudad Real á la Guardia civil.

El tren especial que sale de Madrid á las 12,10 de la madrugada, llegó á ésta con hora y media de retraso. Por el infinito número de viajeros que conducía debió la Compañía haber puesto dos máquinas, único medio de conducir el convoy. Pero como casi siempre ocurre, no cumplió con su deber y lo pagaron los viajeros, que estuvieron detenidos entre las estaciones de Villaverde y Getafe una hora.

Hemos visto en la Inspección del Gobierno una mujer de vida airada que tenía varias contusiones en la cara. Estas habían sido producidas por un sujeto con quien riñó.

A pesar de nuestras continuadas reclamaciones continúa sin arreglar el piso de entrada del Gobierno civil.

La tormenta que se desencadenó esta madrugada, á las tres, iba acompañada de fortísimo viento, que causó algunos destrozos en las casas de no sólida construcción.

Ha sido destinado á esta Academia de Infantería nuestro particular y querido amigo D. Rodrigo Arellano.

En la relación de premios del Instituto que ayer publicamos, aparecen alumnos premiados en las asignaturas de Geografía general y de Europa; Geografía especial de España é Historia de España; siéndolo sólo en Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría; Latín, segundo Curso, y Francés, primer Curso.

Sirva esta aclaración para evitar errores. Los de las asignaturas de Geografía é Historia los publicaremos.

Han comenzado hoy los exámenes de la enseñanza no oficial colegiada.

Hoy han llegado á esta población, para admirar las riquezas artísticas que sus muros encierra, Su Alteza el Archiduque heredero de Austria, acompañado de su séquito. Como grande de España les acompañaba el Duque de Medinaceli, Patrono del Hospital de San Juan Bautista.

Han visitado el Alcázar, San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca, Santo Tomé, el citado hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera) y la Catedral, deteniéndose y admirando las bellezas y riquezas del Coro y del Ochavo.

Los acompañaba el Sr. Gobernador civil.

Siete han sido hoy los automóviles llegados á nuestra ciudad conduciendo ilustres viajeros.

En la reseña que de Madrid nos transmitieron res-

pecto á las marchas y evoluciones tácticas de la Academia de Infantería, había varios errores que habrá salvado el buen sentido de los inteligentes.

Se ha dicho esta tarde que mañana vendrá el Rey á Toledo; no hemos podido confirmar la exactitud de esta noticia.

Acompañada por el General Echagüe ha estado hoy en Toledo la Embajada francesa, haciendo una detenida visita á la Fábrica de Armas Blancas.

La reunión últimamente celebrada por la Comisión de Higiene fué presidida por el Concejal Sr. Medina.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 7.—Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí.—Guardia de Prevención, Capitán D. Adolfo Roca.—Imaginería, Capitán D. Fermín García Selva.—Suplente, Capitán don Manuel Balazat.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Federico Medialdea.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

CULTOS

Día 7.—Nuestra Señora Vulnerada.—Santos Pablo, Obispo, Abencto, Acacio ó Acadio, Evasio, Fortunato, Godescalco, Jeremías, monje, Licarion, Pedro, Presbítero, Sibiniario, Valabonso y Vistremundo, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago Apóstol.

—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Esperanza que se venera en la Iglesia de San Cipriano Obispo y Mártir, predicando D. Agustín Pinilla y Díaz de Burgos.

PASATIEMPOS

CHARADAS

5.—Tu dos primera es muy alta
De prima dos y no salta.

6.—De la primera tres no voy
Con todo, prima segunda
A la dos, y á prima prima
Tres quiero que se lo digas.

FUGA DE CONSONANTES

7.—e . i . o . o . i . o
.ne . na. .e . e . ía
A . u . e . e . o . ue . a . . e . o . a .
.o . e . ue . e . ue . e . o . a . ía .

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde.)

Cuestión política.

El Conde de Romanones ha negado que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se tratase del planteamiento de la cuestión política. El día 8 hay recepción en Palacio, por lo cual hasta el día 9 no planteará el Sr. Moret á S. M. el Rey la cuestión de confianza con verdadera amplitud. Mañana, por tanto, á pesar de ser jueves, no habrá Consejo en Palacio.

Novela pura.

Así ha titulado el Conde de Romanones lo dicho por algunos periódicos de que el anarquista Moral

tuviera pensamiento de colocar bombas en la Iglesia de los Jerónimos.

Romanones disgustado.

El Ministro de la Gobernación ha demostrado contrariedad por la presentación de la dimisión del Gobernador de Madrid, denegándosela, por considerarle un funcionario que cumple con los altos deberes que su cargo le impone. En cambio está disgustadísimo con la Policía, manifestando que se ha dado el caso de no cumplirse una orden hasta las cuarenta y ocho horas de haberse dictado; con este motivo circulan rumores, que adquieren fundamento, de que se harán muchas cesantías en el cuerpo de Policía.

De Marina.

El Capitán General del Departamento de Cartagena, Sr. Marqués de Pilares, se ha despedido esta mañana del Ministro de Marina.

El General Aznar, Diputado por Cartagena, también ha visitado al Ministro, pidiendo un crédito extraordinario para pago de jornales á los obreros de los Arsenales del Estado.

La columna de desembarco que vino á las fiestas regias, sale esta tarde para Cartagena.

Detención y declaración de anarquistas.

Los anarquistas detenidos anoche llamados Daza é Ibarrola, han declarado ante el Juzgado especial, diciendo que efectivamente hablaron con el autor del atentado del 31 último, horas después de haberlo cometido, negándose á prestarle auxilio de ningún género, de dinero y de albergue, añadiendo que dicho individuo se presentó recomendado por el conocido periodista D. José Nakens. En virtud de estas declaraciones, ha sido detenido é incommunicado el citado periodista.

La noticia ha producido sensación por tratarse de persona tan conocida como el Director de *El Motín*.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,20
Fin de mes.....	81,32
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	99,45
Banco.....	440,00
Tabacos.....	407,00
Francos.....	13,50
Libras.....	00,00

ALERUA.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

te á él, moviendo la cola y dando ladridos de alegría.

—Un pedazo de pan para dos! murmuró aquel hombre; preferible es vejetar en un calabozo, á llevar la vida que estoy llevando; allí, al menos, tengo la seguridad de no morir de hambre. Los que encomian las dulzuras de la libertad, no han aprendido por experiencia, como yo, que sólo es trigo sin moler para el descomisado que tiene el estómago vacío.

El perro se aproximó á su amo, y se puso á lamerle las manos.

Tal vez era aquél el primer testimonio de cariño que recibía aquel vagabundo, llamado Hunfredo Vargas.

Después de comer su parte de pan, y de arrojar al perro el resto, se levantó penosamente y miró en torno suyo.

El sitio en que se hallaba no podía ser más agreste. No se veía una habitación humana en cuanto alcanzaba la vista, á pesar de que la aldea no distaba de allí más de un kilómetro.

—No cabe duda! exclamó Vargas con voz ronca; aquí fué donde hace veinte años..... ¡veinte años! ¡ah! ¡me acuerdo como

si fuese ayer! y sin embargo no tengo buena memoria, ¡pero jamás olvidaré ni el año, ni el día, ni el sitio!

Vargas continuó examinando el paisaje.

—Esa es la encina! continuó; á pocos pasos de aquí, debe haber una zanja; ¡he visto tantas veces el sitio en mis sueños, que es imposible que se me olvide! ¡Vamos Tim! Vamos á ver si podemos dormir esta noche bajo techo, á menos de que no te rechacen á tí; pero yo haré todo lo posible porque no sea así.

Después blandió su garrote con aire determinado, y empezó á caminar lentamente, diciendo:

—Apenas nos queda un kilómetro, y esto aún está al alcance de nuestras fuerzas.

El perro siguió á su amo con la cabeza baja y la cola colgando.

Durante algún tiempo el camino siguió desarrollándose entre peñas y árboles; luego fueron apareciendo algunas cabañas muy pobres, pero que para el viajero sin abrigo son muchas veces más útiles que palacios; y por fin apareció la aldea con sus casitas blancas, cuyas entreabiertas puertas deja-

vive en el castillo llamado Fairview; desde la calle se ven sus torreones. Los arrendatarios del sir, aseguran que es el propietario más humano del condado. De todos modos, os repito que para la gente de vuestra calaña no tiene misericordia.

—No tengo miedo ni á él, ni á nadie, contestó Vargas; á propósito, ¿sabéis de alguien que quiera un perro?

—Según. ¿Es perro de raza, bien cuidado y barato? Si así fuera, no sería difícil encontrar quien le comprase.

—No es de raza, ni hermoso; pero en cambio es fiel, y muy inteligente. Le daría por..... por una copa de cerveza.

El perro se levantó sobre sus patas traseras á una señal de su amo; el hostelero y uno de sus parroquianos se echaron á reír.

—Muchas gracias, exclamó el hostelero; aprecio la oferta en lo que vale, y no quiero aprovecharme de ella; me recordaría la conciencia si por tal precio adquiriese un animal de tan gran valor; conservádle hasta la próxima exposición canina, y tal vez os le compré el Príncipe de Gales para perpetuar la raza.

—Reiros cuanto queráis, repuso Vargas;

LA ENCINA

DE

BLASCHMAR

NOVELA INGLESA

POR

MISS. BRADDON



FOLLETÍN

DE

HERALDO TOLEDANO



TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 3
1906

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican a la comisión de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hará

LA MODERNA
Mariano Pezuela y Comp.^a
Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

¡Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y oscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE

TOMÁS M. MAESTRO
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola
de
LOPE ROLDAN

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba.....	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, id.....	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, id.....	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella.....	2,00
Idem Pasto, id.....	2,20
Idem Moscatel, id.....	2,30
Idem Manzanilla pálido, id.....	2,50
Idem Pedro Ximénez, id.....	3,25
Idem Oporto, id.....	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella.....	3,50
Idem de dos cepas, id.....	4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS SALICILATOS

DE
VIVAS PÉREZ
Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exíjanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable á los viajeros.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal
Procurador de los Tribunales
Misericordia, 9.

Verdaderos diamantes al carbono.

Imitación superior é inalterable de los diamantes perlas y piedras finas.

En Madrid, 2, Cedaceros, Nuevo Club (hoy Don Nicolás María Rivero).

Imprenta y Librería

de la
Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Brillantes de Boro.

Joyería fina.

La más perfecta dentro de lo artificial y científico.

Lo más hermoso dentro de lo artístico.

Lo más barato dentro de lo bueno.

Siempre hay novedades. Los encargos son nuestra especialidad.

Puerta del Sol, 11 y 12, y Carretas, 6.
Madrid.

Sastrería Madrileña

de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.
En la provincia: Un trimestre 4 id.
Demás provincias: Un trimestre 6 id.
Número suelto: 5 céntimos.

ANUNCIOS

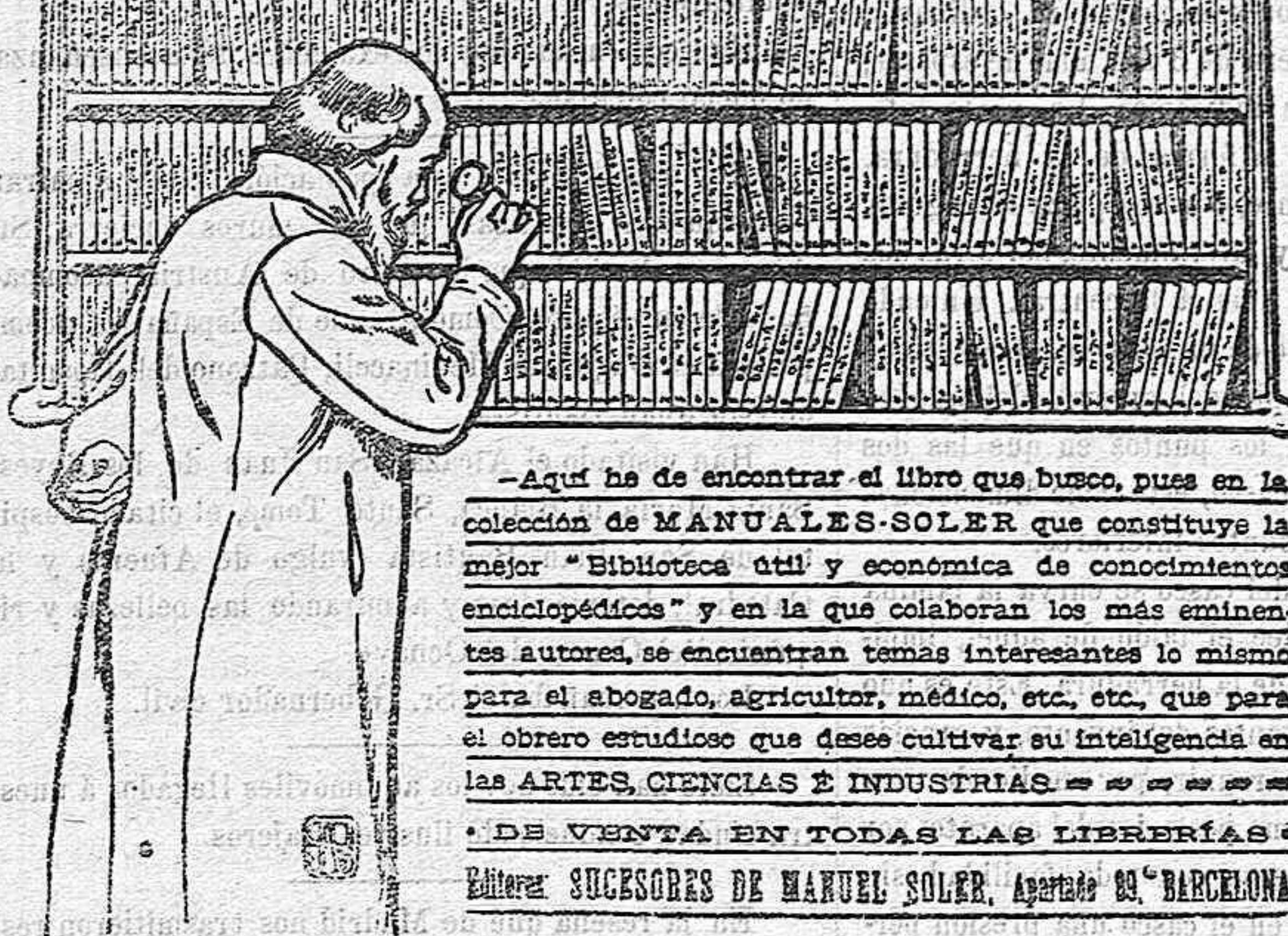
En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
En 4.ª id.: 5 id. id.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Partado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MARCEL SOLER, Apartado 93, BARCELONA

TAPAS
para encuadernar la novela
LA ENCINA
DE
BLASCHMAR
VALE NÚM. 1.

Heraldo Toledano
Concurso del mes de Junio.
Vale núm. 3.

rá que comer; no puedo sufrir lo que esta última noche.

Aproximándose entonces á las hostería, miró al interior. Junto al fuego estaba, sentado un hombre fumando en una gran pipa; al otro lado, sentados frente á una mesa cubierta de botellas, otros dos parroquianos jugaban á las cartas; y en el fondo de la sala, echado en un banco, dormía una cuarta persona, cuyo aspecto no tenía nada de miserable.

Alentado por el olor que salía de la cocina, Hunfredo Vargas entró en la sala. El hostelero leía un periódico sentado detrás del mostrador.

—¿Cómo se llama el juez del pueblo, camarada? preguntó Vargas.

—No os aconsejo que vayáis á verle, contestó el hostelero; generalmente no le hacen gracia los vagabundos.

—Guardar vuestros consejos para quien os los pida, repuso Vargas; tengo que hablar al magistrado.

—Apostaría que queréis haceros prender.

—Lo habéis acertado.

—Pues bien, amigo mío; vuestro magistrado se llama sir Eduardo Courtenay, y

han escapar un olor agradabilísimo para un estómago vacío.

Al remontar Vargas el curso de sus recuerdos, encontró también el interior de una casa bastante confortable.

Ganaba él entonces veinte francos á la semana, y tenía mujer é hijos y una casita limpia, aunque pequeña, con un jardincillo rico en la producción de frutas y legumbres.

Por fin llegó á la aldea de Austhorpe; aquí una tienda de especias; allí la escuela de la aldea; más allá la hostería de los Tres Panes. En el otro extremo del pueblo el castillo de sir Eduardo Courtenay; á un lado la Iglesia; todo estaba tal como lo dejara Vargas veinte años antes.

—No era aquella hostería donde él peroraba en otro tiempo, sobre la suerte de los Gobernadores de los pueblos y de los gobernados?

—Sí, era la misma.

Vargas registró sus bolsillos; pero en vano, no tenía ni cinco céntimos. ¿No le quedaba más recurso que pedir una limosna?

—Sí... murmuró, mi partido está tomado, me prenderán, y al menos no me falta-

LA ENCINA DE BLASCHMAR

CAPÍTULO PRIMERO.

En una tarde de otoño en que el viento Norte soplabá con fuerza, poco antes de ocultarse el sol por completo, un caminante de miserable aspecto marchaba penosamente por el camino que conduce á la aldea de Austhorpe.

Vestía el tal caminante una blusa gris, desgarrada por muchos sitios; unos pantalones no menos mugrientos y destrozados que la blusa, y un sombrero de anchas alas. Llevaba además un zurrón á la espalda, y en la mano un grueso garrote.

En la palidez de su rostro y lo demacrado de sus facciones, podía conocerse á primera vista que aquel hombre había sufrido grandes privaciones.

Al llegar á un recodo del camino, sentóse en una piedra, y descolgando el zurrón de su espalda, sacó de él un pedazo de pan.

El perro que le acompañaba se puso fren-